



Denuncian a apoderado que golpeó y que amenazó por teléfono a profesor de su hijo

Municipio de Cartagena tomó acciones legales en contra del acusado, quien ingresó a la sala de clases a pegarle al docente del establecimiento público.

Mónica Jorquera Escobar.
cronica@lidernanantonio.cl.

Los hechos de violencia contra profesores a lo largo del país son una de las principales preocupaciones del Magisterio, como lo han hecho ver en sus últimas manifestaciones.

Y tienen razón al insistir en mayor seguridad en las aulas por la seguidilla de ataques a docentes. Uno de estos casos ocurrió recientemente en un establecimiento municipalizado de Cartagena, donde un "profe" fue agredido por un apoderado en la misma sala de clases y además comenzó a amenazarlo por teléfono en los días siguientes.

El educador, de 40 años, se mantiene con licencia médica debido a las lesiones que le provocó el papá de un alumno y por la crisis psicológica que enfrenta tras el ataque y las amenazas.

La Municipalidad de Cartagena, empleador de la víctima, tomó acciones legales contra el agresor, interponiendo una denuncia en Carabineros y una querrela criminal en el Juzgado de Garantía de San Antonio.

ATAQUE

¿Qué ocurrió? De acuerdo a los primeros antecedentes, el ataque al profesor, cuyo nombre y establecimiento están bajo reserva para su protección, no tendría una explicación lógica.



EL DOCENTE FUE AGREDIDO, AMENAZADO CON RECIBIR UNA GOLPIZA Y LUEGO LO HOSTIGARON POR TELÉFONO.

“**Nuestro municipio no puede quedar ajeno a este tipo de situaciones (...), las agresiones de este tipo no pueden quedar impunes y nuestro ordenamiento jurídico debe ser capaz de colaborar con el mantenimiento de la paz social**”,

municipio Cartagena

Según la información a la que accedió Diario El Líder, el docente citó a los apoderados de un alumno de 9 años para tratar una situación de menor relevancia que ocurrió en el baile de Fiestas Patrias.

A la reunión solo llegó el papá del niño y de malas maneras. En el parte policial se señala que el apoderado, que esta vez se mantendrá sin identificar para proteger al menor de edad, preguntó por el profesor que lo citó, perdiendo los estribos cuando le dijeron que debía conversar con otro encargado.

“En ese momento dice que 'quiere dejarle la película clara al profesor', a la vez que golpea la mesa en forma agresiva y señala que lo va a esperar afuera, que es choro de Conchalí, que tiene un tajo en la guata y que no está ni ahí con los profesores”, relataron testigos a la policía uniformada.

SALA

Sin ánimo de tranquilizarse, el sujeto de 35 años salió de la oficina y caminó directo a la sala de clases, donde había más de 30 alumnos de 8 y 9 años, para pegarle al profesor.

El apoderado entró al aula gritándole al docente “te pasaste la película con mi hijo, tenis que dar la cara” y le dio un fuerte empujón botándolo encima de un escritorio, con lo que sufrió un golpe en la cadera, quedando tendido en el piso. Tras ser afirmado por inspectores del establecimiento, el sujeto siguió intentando zafarse para volver a golpear al maestro.

Y al sacarlo de la escuela por la fuerza comenzó a gritar que lo esperaría en la calle para pegarle.

AMENAZAS

En la querrela criminal presentada en contra del apoderado se consignó que tras

la agresión en la sala de clases, el individuo comenzó a llamar al profesor a su teléfono personal para amenazarlo.

Los contactos telefónicos los efectuó desde diferentes números y en al menos dos jornadas. En una de esas llamadas, declaró el afectado, el agresor le dijo “metiste la cabeza en el wáter, te voy a cagar”.

El municipio de Cartagena, representada por el alcalde Rodrigo García, subrayó que con lo sucedido “se ha dejado al funcionario municipal en una situación de inseguridad absoluta y con temor ante la posible y creíble agresión de que puede ser víctima y cuya escalada no sabe hasta dónde puede llegar”.

En la acción judicial se subraya que el sujeto incurrió en el agravante de “cometer los delitos con ofensa o desprecio del respeto que por la dignidad que merece el ofendido, ya que

“**Se ha dejado al funcionario municipal en una situación de inseguridad absoluta y temor ante la posible y creíble agresión**”,

querrela criminal

tanto las lesiones provocadas como las amenazas, fueron cometidas contra un funcionario del establecimiento de educación municipal, mientras este se encontraba en el ejercicio de sus funciones”.

El acusado mantiene antecedentes penales.

MUNICIPIO

Ante los hechos, la municipalidad solicitó al tribunal que la denuncia sea puesta en manos del Ministerio Público para que se investigue el ataque que aún no tiene detenidos. También se requirió que se ordene una medida de protección para que se prohíba al querrelado acercarse a la víctima.

“Nuestro municipio no puede quedar ajeno a este tipo de situaciones, es por lo anterior que en mi calidad de alcalde, tengo la firme convicción que las agresiones de este tipo no pueden quedar impunes y nuestro ordenamiento jurídico debe ser capaz de colaborar con el mantenimiento de la paz social”, indicó el municipio antes que el jefe comunal dejara su puesto por su campaña a concejal.

De la casa edilicia ayer informaron a Diario El Líder que junto a la querrela criminal, se está otorgando apoyo psicológico al profesor. Dejaron en claro que la situación no tiene relación alguna con la condición educacional del alumno. ✪